

Fue la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abasco, a
dieciocho de noviembre de mil novecientos sesenta, siendo las diez de la
tarde y previa convocatoria llevada a efecto en forma legal, se reunieron
en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. Presidente, los
Sr. Concejales que al pie constan por sus firmas, asistido por el Secretario
de la Corporación D. Melisendo R. Ayestaran.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde y leído el orden del día correspon-
diente se tomaron los siguientes acuerdos que se transcriben a continuación.

Vista la escasez de leña en los centros oficiales, escuelas etc, debido a las con-
tínuas lluvias de esta temporada, se acuerda dejar lo más urgentemente la
leña que esté marcada por el procedimiento de suministro auxilios, fijando
el orden que corresponde al mismo.

Facturas.

Una de tejidos salvatierra por 160 1/2 cemento a 44 pts. con 7.040 pts. Conforme.
Otra para la Junta de Aguas de este municipio de Uralita S.A. por diversos mate-
riales y portos que figuran en la factura y que asciende a 2.411 pts. Conforme.
Otra al Patronato de homenaje a la vejez de 322 pts, cuota establecida con
arreglo al último Censo para el año 1960. Conforme.

Instancia hospital.

De correspondientes a María Zabala Santamaria y Ignacio Zabala Santame-
ria. Se acuerda su devolución por no ser vecinos de esta localidad de. d. hace
tiempo.

De revisión de D. Saturnino José Ocaña y D. Ildefonso Ochoa de Zabala-
qui, informando no ha cambiado su situación económica.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó lo presente, siendo
las ocho de la tarde que es firmado por todo lo asistente a lo que como le-
ctorio, certifico.

Epifanio Ochoa Leandro Lario

Paulino Pío

Angel Pegala

Armas Torres Arima

Melisendo R. Ayestaran



En la sala de sesiones del Ayuntamiento de Abasco a veintiocho de noviembre de mil novecientos veinte, siendo las ocho de la tarde y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunió en sesión extraordinaria bajo la Presidencia del tr. Alcalde-Presidente, D. Epifanio Scherer, a los tr. Concejales que al margen se expresan, existiendo por el infrascripto Secretario D. Máximo Ros Ayestaran.

Abierta la sesión por el tr. Presidente, se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, tomándose a continuación, los acuerdos que se transcriben a continuación.

Acuerdos.

Notificar al vecino de esta localidad, D. Javier Goicoechea Aizain, que en vista del informe recibido del tr. Concejal encargado de vigilar los trabajos de fomento de la agricultura - acuerdo de la sesión anterior - a que todo vecino está obligado, según los arts. 287, a) 2º y 298 del Rjo para la Admisión Municipal de Navarra, en esta localidad, no tendrá derecho a disfrutar los muros de línea en esta localidad, hasta que baje la línea que en su día le correspondió y que le fue señalada por el tr. Concejal encargado de dichos trabajos, debiendo avisar en Secretaría Municipal al lugar donde la deposita.

Facturas:

Nota de D. Sabiniaco de arties de 83 ptes por los portes de complemento alimenticio S.E.A. para las escuelas. Conforme.

Nota de Distribuidora Eléctrica Balneario por energía consumida en el mes de septiembre, correspondiente al Ayuntamiento 1.467,10 ptes; al Cuartel de la Guardia Civil 57,25 ptes y a la Cámara frigorífica 300,80 ptes. Conforme y pasar el correspondiente cargamen a D. Teodoro Murarriz, arrendatario de la cámara.

Nota para el FACEO por 2 armaduras para pilares de 456 ptes. Conforme.

Nota de Seguros Salvatierra de 617 ptes por fienas servidos según federa. Conforme.

Instancias.

Nota de Consejo de Murugorren solicitando le sea concedido un nuevo plazo de tres meses más, para ejecutar las obras de captación de las aguas del manantial de Muruluborri. Después de un detenido estudio de la solicitud se acuerda por unanimidad acceder a lo solicitado por el Consejo de Murugorren.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las nueve de la noche, se levantó la presente que será firmada por todos los asistentes al día de su aprobación, de lo que como Secretario, certifico.

Firmas al dorso: El Secretario

[Firma manuscrita]

Epifanio Echegaray Paulino Piñero
Jenaro Sáenz

Antonio Arana

Angel Pagola

Ellece

Concejales:

D. Anastasio Arana
" Paulino Piñero
" Angel Pagola
" Jenaro Sáenz.

En la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Abárzueta siendo las siete de la tarde del día trece de Diciembre de mil novecientos veinte y previa convocatoria cursada al efecto en forma legal, se reunieron en sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Epifanio Echegaray Alzua, los Srs. Concejales que al margen se expresan, asistidos por el Secretario de la Corporación, D. Maximiliano Aranzastu.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dio lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, tomándose a continuación, también por unanimidad la acuerdo que se transcriben a continuación.

Facturas:

Una de Benito Arana por comidas, una y alojamiento correspondiendo al Facero 920 pts y al Ayuntamiento 685 pts. Conforme.

Otra de Epifanio Echegaray por comisiones realizadas, correspondiendo al Facero por asento de la pared 720 pts (720 pts), al Ayuntamiento 1.100 pts y a la Mancomunidad de aguas 180 pts. Conforme.

Otra de la Cía Iberia por seguro de incendios de casas del Ayuntamiento por el tiempo de 1-12-60 al 1-12-61 de 391,50 pts. Conforme.

Otra de Drogueria Albizu de 193,30 pts por servicios recibidos s/f. adjunta. Conforme.

Otra del Secretariado Navarro de 518,85 pts por material de oficina s/f. adjunta. Conforme.

Otra de Uniones Taxis de Estella de 150 pts del Facero por un viaje para la pared a la venta de ganado y estancias. Conforme.

Otra de Hijo de J. Jarcia de Estella de 375 pts por servicios recibidos s/f. adjunta para casa del ayto. Conforme.

Otra de Distribuidora Eléctrica Belzunce por energía consumida en el mes de octubre de 2.140,90 pts. Conforme y pagar cargarse al reventante de la carnicería D. Teodoro Munarriz por 200,40 pts de energía de la cámara.

Otra de Jenaro Echegaray por día y noche arreglando casa de leonario y una tra rompiendo luna. Se acuerda abonarle a 70 pts diarios o sea 175 pts. Conforme.

